

¿COMO OBTENER ESTE BENEFICIO?

—¿Qué trámites se siguen para obtener una bolsa de curación de aguas?

—Basta con solicitarlo del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

—¿Requisitos?

—Ninguno. Basta acompañar a la instancia el certificado del médico indicando la enfermedad que padece y las aguas que le conviene tomar.

—¿Hay preferencia por los obreros de alguna rama o profesión?

—Por ninguno. Las curas de aguas se conceden a todos los obreros por igual.

—Pero permítame una aclaración. Los obreros afectos a los Sindicatos verticales, ¿no tienen alguna ventaja sobre los que aún permanecen fuera de los mismos?

—La ventaja que a este respecto tienen es el orden de prioridad de sus instancias.

¿NADA DE RECOMENDACIONES!

—¿Quieres sacarme de una duda? —Tu dirás.

—¿Es de alguna eficacia que el solicitante aporte alguna recomendación a título de informe o referencia?

—Ni se necesitan las recomendaciones ni se aceptan. En nuestro nuevo estilo las recomendaciones tanto perjudican al que las solicita como al que las hace.

—¿Hay cupo fijo para las concesiones de estas bolsas?

—No. La única limitación que existe es la que impone la terminación de la temporada de aguas.

Este año, por ser el primero que se conceden las bolsas para curación de aguas y haberse dado este nuevo paso en nuestra legislación social muy recientemente, no se podrán conceder todas las que se quisiera, pero en las temporadas próximas irán muchos más beneficiarios.

—¿Qué diferencia de trato reciben en los balnearios estos obreros?

—Sa les trata exactamente igual que al que más pague. No hay que

olvidar que estos obreros pagan por medio del Ministerio; es decir, que no van gratis.

Además en nuestro nuevo estilo no existen castas ni privilegios.

La nueva legislación de la España de Franco imprime en la retaguardia el mismo ritmo que lleva la guerra en los frentes. De aquí, pues, que estos obreros que salieron hace unos días de Bilbao para tomar las aguas, fueran contentísimos y aplaudiendo cuanto Franco está haciendo por ellos y piensa hacer para el bienestar futuro de la clase trabajadora.

—¿Puede el obrero elegir fecha?

—Desde luego siempre que se ajusten a las temporadas de aquellos balnearios cuyas aguas medicinales necesiten tomar.

—Por eso eligen la fecha que coincide con las vacaciones pagadas, a fin de dejarlas a sus familias el importe de los jornales.

—De esta forma no perjudican su economía familiar.

—Exacto. Dejan el jornal a sus familias, mientras ellos encuentran descanso en lugares donde jamás pudieron soñar para reponer fuerzas y salud.

—Damos término a la conversación con este amable camarada. En sus labios quedó prendida una última frase:

—¿Esta es la hermandad de la España de Franco!

Así es. Hermandad que a todos nos une como hijos que somos de nuestra madre Patria.

—Esos obreros que van a buscar la salud perdida en el noble ejercicio del trabajo, no van de caridad. Van en virtud de una legislación nacionalsindicalista que a todos nos une con los lazos de la hermandad única y verdadera: todos para España y España para todos. Para merecerla el obrero pone a su servicio su entusiasmo en el trabajo.

Que el trabajo es timbre de gloria que crea derechos que hasta hoy, bajo el designio de Franco, estuvieron concudados por los especuladores y mercaderes del proletariado español.

Manuel BORES.

Nuestra revolución Nacionalsindicalista es llevada a los estudios de bachiller

Texto de la Ley, tomado del Boletín Oficial del Estado

(Conclusión)

BASE VIII. — PROTECCION ESCOLAR

Se será preocupación preferente del Estado la protección a los alumnos pobres que tengan aptitud para el estudio, cuya selección será realizada teniendo en cuenta la doble condición de capacidad y de carencia de medios económicos.

Todos los Centros del Estado, así como los particulares, admitirán, pues, en su alumnado, un tanto por ciento de las plazas gratuitas. La cuantía será determinada circunstancialmente, con arreglo a los datos que aporte la Inspección.

Un Reglamento especial fijará las normas para la obtención de estas plazas y el régimen de becas y matrículas gratuitas, así como el de las matrículas de honor.

BASE IX. — INSCRIPCIONES Y TASAS

Los alumnos que cursen sus estudios en los Centros oficiales realizarán las inscripciones por cursos completos, en la Secretaría de los Centros, precisamente durante el mes de septiembre de cada año, abonando los derechos correspondientes. Los alumnos que cursen sus estudios particularmente o en Centros privados realizarán las inscripciones en igual forma y tiempo en el Centro oficial a cuya circunscripción corresponda el domicilio del alumno o del Colegio donde realice sus estudios. Los derechos de inscripción caducarán el día treinta de septiembre del año siguiente.

El Ministerio, a propuesta de la Inspección, fijará la circunscripción que abarque cada Instituto oficial.

Una disposición complementaria determinará los derechos que los escolares deberán abonar en general por sus inscripciones y demás actos que en ella serán prevenidos.

BASE X. — TRASLADOS

Los escolares podrán trasladar sus inscripciones de unos Establecimientos a otros, indistintamente, oficiales o privados.

Los Establecimientos docentes, en que vinieran cursando sus estudios, los alumnos antes del traslado, extenderán en el Libro de calificación escolar una diligencia de salida, en la que consten los motivos de aquella. El Establecimiento docente receptor tendrá derecho a aceptar o rechazar al alumno o a modificar el último dictamen de aptitud del Libro de calificación o los efectos del curso en que ha de ingresar, mediante una prueba de entrada, o mediante la apreciación de la capacidad de madurez o formación que el alumno demuestre en un plazo prudencial. Una vez realizadas estas pruebas, harán constar sus resultados en el Libro de calificación escolar a los efectos de la incorporación.

BASE XI. — INSPECCION

Con objeto de asegurar la más eficaz y acertada implantación del régimen establecido por esta Ley, queda creada, con carácter permanente, la Inspección de la Enseñanza Media para todos los Establecimientos, tanto oficiales como privados.

La Inspección velará por el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos superiores, cuidando de que las enseñanzas respondan a los principios inspiradores del Movimiento Nacional y de que el régimen de cada

Centro permita realizar la formación que se pretende y el auxilio que es necesario conceder a los escolares pobres y aptos para el estudio, con objeto de que no quede malogrado ningún talento natural por falta de medios. Dictaminará asimismo sobre las circunstancias de capacidad, higiene y demás condiciones materiales de las instalaciones. La función inspectora será incompatible con la docente en este grado de enseñanza en los Centros oficiales o privados.

Una disposición especial fijará las normas para la selección del personal de la Inspección y su funcionamiento.

BASE XII. — GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS CENTROS OFICIALES

Los Centros de Enseñanza oficial serán gobernados por un Director, designado por el Ministerio, siendo responsable de su gestión ante el mismo. Por el Ministerio se nombrará un Secretario, a quien corresponderá la parte administrativa del Centro.

En asuntos graves deberá el Director reunir a los Profesores numerarios para pedirles consejo u orientación; pero la gestión gubernativa será siempre de la exclusiva responsabilidad del Director.

En todos los Centros oficiales habrá un Vicedirector y un Vicesecretario de libre designación del Ministerio, que sustituirán al Director y Secretario, respectivamente, en ausencias o enfermedades.

La Administración económica será llevada por una Comisión, formada por el Director, el Secretario y un Profesor numerario, que ejercerá la función interventora.

El importe en metálico de los derechos de inscripción, formación de expedientes y demás actos, juntamente con las subvenciones del Estado y otras aportaciones que puedan determinarse, nutrirán el apartado de ingresos del programa económico anual de cada Centro, cuya distribución será objeto de reglamentación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

BASE XIII. — PROFESORADO OFICIAL

Todo Centro oficial de Segunda Enseñanza contará con la plantilla mínima de un Catedrático o Profesor numerario para cada uno de los grupos fundamentales del Bachillerato, y de un número adecuado de Auxiliares y de Ayudantes.

Los Profesores Auxiliares no constituirán Cuerpo ni formarán Escalafón, y todos ellos tendrán igual categoría y función, con retribución única. Sus servicios tendrán la debida estimación en los sistemas de turnos de ingreso en el Cuerpo de Profesores numerarios y en el reparto de los fondos que en el presupuesto del Centro sean destinados a personal. Quedan a salvo los derechos de los Auxiliares que actualmente constituyen Escalafón, el cual quedará a extinguir.

Los Ayudantes tendrán asimismo categoría única, y no recibirán retribución del Estado más que en el caso de cátedra vacante encargada a su respectivo Profesor Auxiliar o en el de colaboración efectiva en la enseñanza y servicio del Instituto.

Por el Ministerio de Educación Nacional serán dictadas las disposiciones necesarias para la regulación del nombramiento y funciones de los Auxiliares y Ayudantes, así como de los derechos que proceda reconocer a los Profesores de Institutos Locales y a los que en los últimos años fueron designados Encargados de Curso o Encargados interinos de Cátedra.

BASE XIV. — DISCIPLINA ACADÉMICA

Los Directores de los Establecimientos oficiales cuidarán de que los Profesores cumplan los deberes de su cargo, y podrán llamarles la atención privadamente y, en casos graves, sin perjuicio de apartarlos provisionalmente de la Cátedra, proponer al Rectorado la suspensión de los mismos. Ninguno podrá ser separado sin formación de expediente, en el que habrá de ser oído el interesado.

También es de la exclusiva competencia del Director el régimen disciplinario referente a los escolares. Cada Dirección adoptará las medidas oportunas para el mantenimiento del orden, pueden de aplicar por su propia autoridad las sanciones de apercibimiento y pérdida de inscripción con facultad de renovación, y proponer al Ministerio, su expulsión motivada, la expulsión temporal o definitiva del Centro y la inhabilitación temporal o perpetua para cursar estudios de Segunda Enseñanza en cualquier Establecimiento de la Nación.

BASE XV. — REGIMEN DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES

Toda persona individual o colectiva de nacionalidad española puede crear en

España Establecimientos privados de Segunda Enseñanza.

Para que sean reconocidos oficialmente como tales habrán de quedar inscritos en los Rectorados de cada circunscripción universitaria en virtud de un expediente que reunirá las siguientes condiciones indispensables para que el Ministerio pueda conceder la orden de autorización:

1.º Informe favorable de la Inspección sobre las condiciones materiales e higiénicas de la instalación y garantías de carácter personal en cuanto al propietario y a la Dirección del Centro.

2.º Cuadro de Profesores, en el que, cuando menos, haya un Profesor titulado para cada uno de los grupos de disciplinas fundamentales.

Todos los Profesores numerarios responsables de los diferentes grupos fundamentales del nuevo Bachillerato habrán de ser Licenciados o Doctores de las disciplinas correspondientes o Ingenieros, en los casos que menciona la Ley, excepto los Profesores de idiomas modernos, cuya titulación podrá no ser facultativa y será regulada por una disposición especial. Una reglamentación ulterior fijará las modalidades y el plazo, mediante las cuales la Enseñanza Media privada modificará y mejorará en ese sentido sus cuadros de Profesores hasta conseguir la equivalencia con la Enseñanza oficial.

El Ministerio se reserva la facultad de suspender y cerrar los Establecimientos de Enseñanza privada con causa justificada o por motivos de interés común o público que previamente hayan sido determinados en la reglamentación ulterior.

Los Establecimientos pertenecientes a personas o entidades extranjeras, serán objeto de acuerdos especiales de reciprocidad cultural. La política de penetración espiritual con las Naciones Hispano-americanas, fundamental para el Nuevo Estado, será reflejada en las normas que han de dictarse en relación con estos pueblos.

BASE XVI. — COMISION CONSULTIVA

En el Ministerio de Educación Nacional se constituirá una Comisión asesora de Segunda Enseñanza, integrada por personas designadas por el Ministerio, que en su mayoría deberán ser Catedráticos de Instituto y cuya presidencia ejercerá el Subsecretario del Departamento.

Dicha Comisión, que se reunirá periódicamente en el Ministerio, tendrá como función el asesoramiento permanente en materia de Enseñanza Media y la aplicación y desarrollo de la presente Ley en su aspecto técnico docente.

Artículo segundo.— El régimen de transición entre el sistema vigente y el creado por esta Ley, se ajustará a las siguientes reglas:

a) Los preceptos contenidos en esta disposición serán aplicados en todos los Institutos del Estado y en los Centros de Enseñanza privados autorizados, para todos los alumnos que inicien sus estudios de Bachillerato en primero de octubre próximo.

b) Los alumnos que están cursando el plan vigente de mil novecientos treinta y cuatro continuarán sus estudios con arreglo al mismo y siguiendo los actuales cuestionarios. Estos alumnos quedan, no obstante, exentos de los exámenes oficiales, que serán reemplazados por los dictámenes de sus Profesores y de las Juntas Calificadoras de cada Centro oficial o privado, con arreglo a las normas que se fijan en la Base VII del artículo anterior.

c) Una Comisión técnica nombrada por el Ministerio redactará los cuestionarios para las materias contenidas en el nuevo plan y las correspondientes instrucciones sobre metodología de cada una de las enseñanzas.

d) Esta Comisión queda asimismo encargada de proponer la reforma de los cuestionarios hoy vigentes y de estudiar la posible incorporación al nuevo plan, de los alumnos del de mil novecientos treinta y cuatro. También propondrá las normas para la resolución de la situación escolar de cuantos siguieron planes anteriores.

e) Los Centros privados de Enseñanza actualmente inscritos e incorporados a los Institutos habrán de sujetarse a las instrucciones que se acuerden en desenvolvimiento de la Base XV si pretenden obtener la consideración de Establecimiento privado reconocido por el Estado, con los derechos y obligaciones que se determinan en la presente Ley y los que se fijan en las disposiciones que serán dictadas para su aplicación.

Artículo tercero.— Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán, aparte de las disposiciones que se determinan en diversos lugares de la presente todas aquellas que sean precisas para la aplicación de la misma.

Artículo cuarto.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las consignadas en los anteriores artículos.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veinte de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.— Tercer Año Triunfal

FRANCISCO FRANCO

EN LA ESPAÑA DE FRANCO TODOS SOMOS IGUALES

—¿Algo más nos interesa saber. ¿Qué diferencia de trato reciben en los balnearios estos obreros?

—Sa les trata exactamente igual que al que más pague. No hay que

VOZ DE FALANGE

Justicia y Derecho

Previos los trámites reglamentarios y de acuerdo con la Jefatura Provincial de esta Organización, dispongo:

1.º—Nombramiento Delegados Locales de este Servicio de Justicia y Derecho a los siguientes camaradas:

José Verd Pujades, de La Puebla. Gabriel Ribas Ribas, de Santa Margarita.

José Oliver García, de Sineu. Amador Tur Oliver, de Ibiza (capital), con carácter provisional y con atribuciones de Inspector sobre las de más Delegaciones Locales del Servicio en la Isla.

2.º Cesan, por tanto, en las respectivas Delegaciones Locales de este Servicio los camaradas Mateo March Morey, de Santa Margarita, por renuncia; Monserrate Coll Estela, de Sineu, por cambio de residencia; y Mariano Vilagómez Llobet, de Ibiza, que cesa sólo provisionalmente por incorporación a un frente de combate.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palma 27 de septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— El Delegado Provincial de Justicia y Derecho, Juan Sureda Sancho.— V.º B.º.— El Jefe Provincial, C. Boloqui.

Resoluciones firmes decretadas por la Jefatura Provincial y confirmadas por la Secretaría General del Movimiento en expedientes instruidos por esta Delegación Provincial de Justicia y Derecho.

EXP. / 18.—Sobreseimiento. EXP. / 171.—Expulsión del camarada Feliciano Fuster Nicolau, de Santa Margarita.

EXP. / 199.—Expulsión de la Organización del camarada Francisco Darder Ganovard, de Ariany.

EXP. / 183.—Expulsión de la Organización del camarada Guillermo Amengual Ramés, de Muro.

EXP. / 134.—Sobreseimiento. EXP. / 196.—Inhabilitación por cinco años para cargos de mando y de confianza del camarada Miguel Fuster Aguiló, de Buñola.

Lo que se publica en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la Delegación Nacional de este Servicio. Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palma 27 de septiembre de 1938.— III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Justicia y Derecho, Juan Sureda Sancho.— V.º B.º.—El Jefe Provincial, C. Boloqui.

Sección Femenina

Hoy jueves, a las 10 de la noche y ante el micrófono de Radio Mallorca tendrá lugar la charla que semanalmente dedica a la mujer mallorquina esta Sección Femenina, corriendo a cargo de la camarada M.ª Luisa Yllas.

Nos complacemos en agradecerle sinceramente desde estas líneas al señor Guardiola su generosidad para con la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al haberle e donativo de una serie de cachorros destinados al puesto de venta de flores que últimamente se instaló en la Plaza de Cort.

C. J.

Orden para la Bandera de Carabes "Aguilas de España".

Se ordena a todos los esdetes de la Bandera "Aguilas de España", que concen en la Casa Primo de Rivera el día 29 de septiembre a las 16 horas, sin excusa alguna.— El Jefe de filias de O. J.

LEED FALANGE

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A.

J. Anselmo Clavé, 8 y 10 : Tel. 2463 PALMA DE MALLORCA

Transporte combinados de domicilio a domicilio con todas las poblaciones Nacionales.

Corresponsales:

MALAGA.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Agente de Aduanas calle Córdoba, 3.

MELILLA, (Matruecos).—D. Antonio Cabrero Cáceres, calle del General Pareja, 1.

CADIZ.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Rafael de la Viesca, 5.

CEUTA, (Marruecos).—D. Remigio González Agente de Aduanas.

SEVILLA.—D. Miguel Izquierdo, Agente de Aduanas, Plaza de Santo Tomás, 11.

SEVILLA.—D. Filomeno de Aspe, Agente de Aduanas, calle Tomás de Ybarra 30.

VIGO.—D. M. Alvarez Tomé, calle Pablo Morillo, 4.

CORUNA.—Sres. Viuda de Eladio Pérez y Cía., calle Sta. Catalina, 11.

GIJON.—D. Antonio T. Vega, Consignatario y Agente de Aduanas.

SANTANDER.—Sres. Berge y Compañía, Paseo de Pereda, 13.

BILBAO.—D. Ignacio Mijangos Díaz, (Agencia "La Camerana"), Pjero 1.

PASAJES.—Sres. Sobrinos de Manuel Camara y Cía. Agentes de Aduanas.

PASAJES Y SAN SEBASTIAN.—Sres. Anso y Cía. Agentes de Aduanas.

ALMACEN DE SAN MIGUEL

Trajes a medida. Uniformes militares

RIALTO

HOY, A LAS 3'30 TARDI
2 RIGUROSOS ESTER
LA MARCA DE
NOHA BEERY-J. RO
JUVENITUDES RIVAL
con CHARLES FARR
y JUNE MARTEL

Moderno

HOY, A LAS 3'30 TARDI
EL DESFILADERO PER
por el as BUCK JO
EL GRAN IMPOSTO
con EDMUNDO LO

CUADRO DE ESTUDIOS

Primer curso: Religión (2); Lengua Latina (3); Lengua Española (3); Geografía e Historia de España (3); Matemáticas (3); Elementos de Ciencias Naturales (2); Ejercicios gimnásticos (3); Música y canto; trabajos manuales de arte.— Conferencias para la formación de la juventud.— Dibujo y Modelado.

Segundo curso: Religión (2); Lengua Latina (3); Lengua Española (3); Geografía e Historia de España (3); Matemáticas (3); Elementos de Ciencias Naturales (2); Ejercicios gimnásticos (3); Música y canto; trabajos manuales de arte.— Conferencias para la formación de la juventud.— Dibujo y Modelado.

Tercer curso: Religión (2); Lengua Latina (3); Lengua Española (3); Geografía e Historia de España (3); Matemáticas (3); Elementos de Ciencias Naturales (2); Ejercicios gimnásticos (3); Música y canto; trabajos manuales de arte.— Conferencias para la formación de la juventud.— Dibujo y Modelado.

Cuarto curso: Religión (2); Lengua Latina (3); Lengua Española (3); Geografía e Historia de España (3); Matemáticas (3); Elementos de Ciencias Naturales (2); Ejercicios gimnásticos (3); Música y canto; trabajos manuales de arte.— Conferencias para la formación de la juventud.— Dibujo y Modelado.

Quinto curso: Religión (2); Lengua Latina (3); Lengua Española (3); Geografía e Historia de España (3); Matemáticas (3); Elementos de Ciencias Naturales (2); Ejercicios gimnásticos (3); Música y canto; trabajos manuales de arte.— Conferencias para la formación de la juventud.— Dibujo y Modelado.

Sexto curso: Religión (2); Lengua Latina (3); Lengua Española (3); Geografía e Historia de España (3); Matemáticas (3); Elementos de Ciencias Naturales (2); Ejercicios gimnásticos (3); Música y canto; trabajos manuales de arte.— Conferencias para la formación de la juventud.— Dibujo y Modelado.

Séptimo curso: Religión (2); Lengua Latina (3); Lengua Española (3); Geografía e Historia de España (3); Matemáticas (3); Elementos de Ciencias Naturales (2); Ejercicios gimnásticos (3); Música y canto; trabajos manuales de arte.— Conferencias para la formación de la juventud.— Dibujo y Modelado.

MALLORCA AL DIA

AYUNTAMIENTO
Se ruega a los familiares del Cabo...
Se ruega a los familiares del soldado...

Se ruega a los familiares del Teniente...
Se ruega a los familiares del Teniente...

Se ruega a los familiares del Teniente...
Se ruega a los familiares del Teniente...

TELEGRAFOS

Se ruega a los familiares del Cabo...
Se ruega a los familiares del Cabo...

HACIENDA

Delegación autorizada por el Sr. Jefe...
Delegación autorizada por el Sr. Jefe...

Se ruega a los familiares del Cabo...
Se ruega a los familiares del Cabo...

CINE BORN
2 Hombres una mujer
Noches moscovitas

CARNET MILITAR

Se concede la Medalla de Sufrimiento...
Se concede la Medalla de Sufrimiento...

Se confiere el ascenso al empleo de...
Se confiere el ascenso al empleo de...

VIDA SOCIAL

CONSIGNACION
Han sido cursadas las invitaciones...

El acto se celebrará el domingo próximo...
El acto se celebrará el domingo próximo...

Serán los padrinos en esta ceremonia...
Serán los padrinos en esta ceremonia...

VIAJEROS

Salieron para la Península el Rev. Sr. D. Juan Perelló...
Salieron para la Península el Rev. Sr. D. Juan Perelló...

ENSEÑANZA

ESCUELA DE ENFERMERAS
PRÓXIMO A EMPEZAR EL CURSO 1933...

Próximo a empezar el curso 1933...
Próximo a empezar el curso 1933...

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El día primero del próximo mes de octubre...
El día primero del próximo mes de octubre...

CRONICA CATOLICA

SANTORAL. — San Jerónimo, dr. y fdr.
CUARENTA HORAS. — Concierto en honor de su Titular...

Esta tarde en el Borne

La admirable banda "El Condor", que tan gratos recuerdos dejó con sus recientes actuaciones...

CINE BORN
2 Hombres una mujer
Noches moscovitas

ESPECTADOR EN LA GUERRA

Fracasos y responsabilidades rojas

Nuevamente los rojos han sufrido el rigor implacable de nuestras armas...
Nuevamente los rojos han sufrido el rigor implacable de nuestras armas...

El quebranto del enemigo en la batalla...
El quebranto del enemigo en la batalla...

No es de extrañar que Negrín y alumnos...
No es de extrañar que Negrín y alumnos...

La información oficial que sigue y acompaña...
La información oficial que sigue y acompaña...

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde...

El Duce conversó afablemente y con animación con el embajador alemán hasta que partió el tren.

De las investigaciones practicadas siempre, naturalmente, con pruebas y datos...
De las investigaciones practicadas siempre, naturalmente, con pruebas y datos...

Esta tarde en el Borne
La admirable banda "El Condor", que tan gratos recuerdos dejó con sus recientes actuaciones...

La situación en Londres

Ayer noche en los pasillos de la Cámara reinó una emoción y un interés inusitados...
Ayer noche en los pasillos de la Cámara reinó una emoción y un interés inusitados...

En brevísimos plazos, bajo pena de sanciones severas, que en muchos casos se cumplirán, naturalmente, y en fin, no faltaron los pueblos (Horta de San Juan es un terrible ejemplo)...

En Nueva York

La reunión de las cuatro potencias, ha producido en los medios financieros de Norte América una sensación completa de bienestar...
La reunión de las cuatro potencias, ha producido en los medios financieros de Norte América una sensación completa de bienestar...

Un mensaje del Papa

En vista de la gravedad de los momentos actuales, ha anunciado S. S. el Papa Pío XI, que esta tarde a las 6'30 se dirigirá por radio, desde la Ciudad del Vaticano, a todo el mundo católico.

Habla Chamberlain

Munich.— Los preparativos para la conferencia de los cuatro hombres de Estado, en representación de las cuatro Potencias occidentales se realizan activamente.

Antes de la entrevista

Londres.—El presidente Chamberlain saldrá de Londres el jueves a las siete y media de la mañana en avión para dirigirse a Munich.

¿Meterá la pata la S. D. N.?

Tokio.— Circulan con insistencia rumores de que en la próxima reunión del órgano de Ginebra se intentará la aprobación de la aplicación del artículo 16 del pacto ginebrino, contra el Japón, por considerar que ha agredido a China.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich.

El Duce conversó afablemente y con animación con el embajador alemán hasta que partió el tren.

De las investigaciones practicadas siempre, naturalmente, con pruebas y datos, resulta que en estos 24 pueblos a que antes hice referencia, fueron asesinados 303 vecinos más otras 57 personas cuyos cadáveres no pudieron identificarse y que pertenecieron a veintidos de otros pueblos y localidades más alejadas.

Esta tarde en el Borne
La admirable banda "El Condor", que tan gratos recuerdos dejó con sus recientes actuaciones...

DE ESTA MAÑANA

Desde Italia

Toda la prensa europea, publica grandes titulares doliendo la labor del Duce al aceptar el puesto de mediador en el conflicto de la Europa central.

Afirmar los periódicos que Mussolini mereca la gratitud mundial ya que el Führer ha aceptado la reunión de las cuatro potencias, que se celebra hoy, gracias a las gestiones del gran hombre de estado italiano.

Todos los periódicos italianos, anuncian emisiones especiales, para que los lectores puedan seguir paso a paso el desarrollo de la Conferencia de Munich.

En Francia

Destacan en los grandes espacios que dedica la prensa francesa al problema candente de Checoslovaquia dos artículos uno de Mr. F. André y otro del Ministro de la Guerra.

Solicita el primero la inmediata reunión del Gobierno francés, que está demostrando con su pasividad una falta de criterio y sentido ante la gravedad del asunto internacional.

Afirma que si Francia se ve comprometida a una aventura bélica será debido a la labor nefasta del gobierno frente populista a que mantiene el silencio como norma de su conducta.

En Nueva York

La reunión de las cuatro potencias, ha producido en los medios financieros de Norte América una sensación completa de bienestar. Los valores económicos que ante los alarmantes rumores sufrieron días pasados una baja de varios céntimos han alcanzado sus cotizaciones.

Un mensaje del Papa

En vista de la gravedad de los momentos actuales, ha anunciado S. S. el Papa Pío XI, que esta tarde a las 6'30 se dirigirá por radio, desde la Ciudad del Vaticano, a todo el mundo católico.

Habla Chamberlain

Munich.— Los preparativos para la conferencia de los cuatro hombres de Estado, en representación de las cuatro Potencias occidentales se realizan activamente.

Antes de la entrevista

Londres.—El presidente Chamberlain saldrá de Londres el jueves a las siete y media de la mañana en avión para dirigirse a Munich.

¿Meterá la pata la S. D. N.?

Tokio.— Circulan con insistencia rumores de que en la próxima reunión del órgano de Ginebra se intentará la aprobación de la aplicación del artículo 16 del pacto ginebrino, contra el Japón, por considerar que ha agredido a China.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich.

El Duce conversó afablemente y con animación con el embajador alemán hasta que partió el tren.

Desde Italia

Toda la prensa europea, publica grandes titulares doliendo la labor del Duce al aceptar el puesto de mediador en el conflicto de la Europa central.

Afirmar los periódicos que Mussolini mereca la gratitud mundial ya que el Führer ha aceptado la reunión de las cuatro potencias, que se celebra hoy, gracias a las gestiones del gran hombre de estado italiano.

Todos los periódicos italianos, anuncian emisiones especiales, para que los lectores puedan seguir paso a paso el desarrollo de la Conferencia de Munich.

En Francia

Destacan en los grandes espacios que dedica la prensa francesa al problema candente de Checoslovaquia dos artículos uno de Mr. F. André y otro del Ministro de la Guerra.

Solicita el primero la inmediata reunión del Gobierno francés, que está demostrando con su pasividad una falta de criterio y sentido ante la gravedad del asunto internacional.

Afirma que si Francia se ve comprometida a una aventura bélica será debido a la labor nefasta del gobierno frente populista a que mantiene el silencio como norma de su conducta.

En Nueva York

La reunión de las cuatro potencias, ha producido en los medios financieros de Norte América una sensación completa de bienestar. Los valores económicos que ante los alarmantes rumores sufrieron días pasados una baja de varios céntimos han alcanzado sus cotizaciones.

Un mensaje del Papa

En vista de la gravedad de los momentos actuales, ha anunciado S. S. el Papa Pío XI, que esta tarde a las 6'30 se dirigirá por radio, desde la Ciudad del Vaticano, a todo el mundo católico.

Habla Chamberlain

Munich.— Los preparativos para la conferencia de los cuatro hombres de Estado, en representación de las cuatro Potencias occidentales se realizan activamente.

Antes de la entrevista

Londres.—El presidente Chamberlain saldrá de Londres el jueves a las siete y media de la mañana en avión para dirigirse a Munich.

¿Meterá la pata la S. D. N.?

Tokio.— Circulan con insistencia rumores de que en la próxima reunión del órgano de Ginebra se intentará la aprobación de la aplicación del artículo 16 del pacto ginebrino, contra el Japón, por considerar que ha agredido a China.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich.

En viaje a Munich

Roma.—El Duce y el conde Ciano salieron de Roma el miércoles a las seis de la tarde en tren especial para asistir a la conferencia de Munich.

El Duce conversó afablemente y con animación con el embajador alemán hasta que partió el tren.

Mientras las grandes Potencias laboran para la paz.

Varsovia.— Tropas reales checas han invadido el territorio ocupado por la minoría polaca, cometiendo innumerables actos de sabotaje y realizando la guarnición numerosos atropellos y detenciones.

Infinidad de polacos se niegan a cumplir las órdenes de movilización ordenadas por el gobierno checo quien ha tomado sangrientas represalias.

En Checoslovaquia van entrando numerosos elementos procedentes de la U. R. S. S. con la consigna de provocar el conflicto mundial a todo trance.

Datos oficiales procedentes de Berlín afirman que el número de alemanes sudetes refugiados en el Reich, asciende a 233.700.

Goebbels habló ayer en Berlín

Berlín.—En unas manifestaciones hechas ayer tarde, el doctor Goebbels expuso la labor realizada por el Führer en beneficio de la paz, por que la paz es condición esencial de la obra constructiva.

El Führer no quiere la guerra, pero tampoco puede aceptar una solución parcial. Alemania tiene amigos sinceros y poderosos, y Mussolini ha proclamado ante la faz del mundo, que la causa seguida por Alemania es una causa justa y por esto no puede dejar de exigir sus reivindicaciones.

Hace notar Goebbels el contraste paradójico de que la inquietud actual sea debida a que Alemania quiere aplicar a los sudetes el principio de libre determinación, tan predicado por las democracias. Los checos que tanto hablan de la libertad están dispuestos a encender al mundo en una guerra horrible con tal de negar a los sudetes sus mas caras y justas libertades.

El doctor Goebbels terminó diciendo que Alemania entera, como un solo hombre obedecerá la voz de su Führer Canciller.

SASTRERIA UNIFORMES MILITARES
Bartolomé Berga
CASA CENTRAL: Mayor, 51 y 55, y Pi y Margall, 8
TELEFONO NUM. 11 FELANITX

Anuncios económicos
Hasta 10 palabras Plus. 2'50 los 3 días
Cada palabra más Plus. 0'10

SE ALQUILA
Piso propio para despacho. Razón: Bolsería, 18 Entlo.

TINTA IMPERIO
La mejor para estilograficas y uso corriente. Pídala en papelerías.

LA FILADORA
SASTRERIA A MEDIDA

SAXOFON
Se vende uno en do, Melodi, marca SHELNER, estado casi nuevo, con estuche. Informes: Cine Oriental Palma.—Precio 500 ptas.

MAQUINA DE ESCRIBIR
Portátil, completamente nueva se vende. Razón: Bolsería 18, entlo.

PRENSA PAR AACEITE
completamente nueva se vende una de dos columnas. Informes: Fundición Mallorca, S. A.

Dr. Jaime Comas Cladera
MEDICO - OCULISTA
Despacho provisional: P SANTA EULALIA, 1 - PALMA
Días laborables: De 10 a 1 y horas convenientes

LIRICO
HOY, DESDE LAS 3'30
U. F. A. presenta la película
Concierto en la corte
La sublime creación de MARTA EGGERT

Reunidos en Munich, Chamberlain y Mussolini, Hitler y Daladier, buscan en estos momentos la paz de Europa.--Hoy, a las seis y media hablará el Papa por radio

Los cuatro estadistas, en la casa del Führer alemán tratan de evitar el conflicto a pesar de Benes, a pesar de Moseú y a pesar de los rojos de Barcelona, que cifran en la guerra su esperanza última de salvación—La situación interior checoeslovaca no se ha modificado.—Los Estados Unidos ofrecen su amigable mediación

Praga no acepta

Londres.—Hoy se ha recibido respuesta del gobierno checo al Memorandum alemán. Dice que en modo alguno puede aceptar las condiciones de Hitler. A pesar de ello Chamberlain está dispuesto todavía a entablar negociaciones de paz, sobre las bases franco-inglesas.

Actitud americana

Berlín.—El embajador norteamericano en Berlín, entregó a Hitler el comunicado de mister Roosevelt celebrando una tercera entrevista con el Canciller alemán. Al mediodía salió inmediatamente después hacia Inglaterra ya apenas hubo llegado a Londres, se dirigió a la residencia oficial del primer ministro en Downing Street.

París.—Según informaciones se sabe que el presidente de los Estados Unidos piensa ofrecer a Europa su mediación.

Washington.—El presidente de los EE. UU. ha presidido el consejo de ministros; la reunión del mismo trató del desarrollo de la situación en Europa. Roosevelt conversó largamente con Hoopé, sobre la crisis europea.

Washington.—El presidente Roosevelt ha dirigido un nuevo llamamiento a Chamberlain y a Hitler exhortándoles a que continúen en sus gestiones en pro de la paz.

Los Estados Unidos, dice, no quieren la guerra. Este gobierno no tiene compromisos de ninguna clase en Europa, pero tiene la responsabilidad de sus ciudadanos y está dispuesto a laborar en pro de la paz.

El presidente propone incluso la celebración de una conferencia de las potencias europeas, a la cual está dispuesto a asistir. Podrá celebrarse en territorio neutral y en ello podrán solucionarse todos los asuntos pendientes.

En el infierno checo

El corresponsal de la Agencia Stefani que ha ogrado salir de Praga con otro grupo de evadidos, ha dado cuenta del trágico aspecto que ofrece aquella población.

Desde la noche en que Benes ordenó la movilización, la ciudad está tomada militarmente, suspendidas las comunicaciones y solo se ven trincheras por todas partes.

El comercio cerró totalmente y por la noche la población está totalmente a oscuras.

Parece que el plan que se teme es el de un golpe de mano que empezará en los montes ucranianos para apoderarse luego de Praga y extender luego el conflicto a toda Europa.

Los que huyen de Praga son en gran número, pues las detenciones se suceden.

La radio de Praga anuncia que todo miembro de los partidos sudéticos a quien se encuentra en territorio checo, será considerado como traidor.

De fuente alemana informan que la lengua fronteriza en la zona sudética de Bomburg, que penetró profundamente en el territorio del Reich ha sido ocupada por milicianos sudéticos. Los checos no permiten el paso de víveres a aquella zona para llevar al hambre a los pueblos en ella enclavados. El centro de aprovisionamiento que había adquirido víveres por valor de 50.000 coronas checas y los había ya pagado, no ha recibido la mercancía.

La población tiene que sacrificar toda especie de animales para poderse alimentar.

En Harmasdorf los comunistas han incendiado una fábrica por ser propiedad de un alemán.

La soldadesca checa prosigue minando puentes en toda la región. En



CHAMBERLAIN

el distrito de Branau, once puentes han sido volados, y catorce en el de Trautenau.

Entrevistas en Berlín

Berlín.—El Canciller Hitler ha recibido al mediodía de hoy la visita del Embajador de Francia en esta capital.

La entrevista celebrada por el Jefe del Estado germano y el representante francés se ha prolongado durante más de una hora.

No se ha dado comunicado oficial alguno acerca de lo tratado en la larga entrevista. Se ha podido, sin embargo, traslucir que ella ha sido extremadamente cordial, reflejando el Embajador de Francia las excelentes impresiones producidas en su país por el reciente discurso del Führer.

Se sabe también que ha sido portador de una comunicación del Gobierno de París, conteniendo una proposición encaminada a dar solución pacífica al problema europeo.

Reina extraordinaria expectación, estimándose que la buena voluntad de los gobiernos interesados alejará el peligro que se cierne sobre el continente.

Berlín.—Poco después de haber terminado la entrevista entre el Führer y el Embajador de Francia, el representante de Inglaterra en Berlín, Lord Henderson, ha visitado a Adolfo Hitler.

También la conversación se ha prolongado aproximadamente una hora.

Tampoco se ha dado nota de lo tratado, pero este mantenimiento de relación constante entre los Gobiernos, es tomado como un signo de que el triunfo de la diplomacia será pronto y decisivo.

Gestiones en Roma

Roma.—En visita conjunta han celebrado una larga conferencia con el Conde Ciano los Embajadores de Inglaterra y de Francia en esta capital.

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores marcharon a visitar al Duce con quien permanecieron durante larguísimo rato.

Los Embajadores han expuesto al Jefe del Gobierno italiano una proposición emanada del primer Ministro Británico, Lord Chamberlain, en la cual se plantea la forma hábil para llevar a la práctica lo ya apuntado en las conversaciones de Godesberg acerca de la celebración de una conferencia en que tomen parte Alemania, Francia, Inglaterra e Italia, para llegar a un acuerdo que reuelva por vías pacíficas el problema planteado por la cuestión sudética en Checoslovaquia.

Existe la impresión de que es un buen camino el emprendido, ya que se sabe que el Duce Mussolini se ha mostrado conforme con la sugerencia de Lord Chamberlain.

Vea en plana 3 información de esta mañana

Roma.—Apenas terminada la visita de los Embajadores de Inglaterra y Francia, el Duce ha llamado por teléfono al Führer Alemán conferenciando ambos extensamente respecto a las proposiciones franco-inglesas. Se ignora todavía que resultado tendrán ellas de momento, y el interés por conocer el acuerdo que se tome y, en su caso, la fijación de fechas para la conferencia de las cuatro potencias es enorme.

París respira

París.—Hemos vivido días de intensa inquietud. La guerra se daba ya por inevitable. Y el público creía ver ya pasar al contemplar las columnas de soldados y de reservistas de las movilizaciones parciales decretadas por el gobierno francés. Todo el mundo prera ya las caretas contra los gases asfixiantes, como si forzosamente la guerra en puerta tuviera que iniciarse con unos ataques de gases; y se trabaja con afán en la construcción de refugios y demás obras de defensa contra los bombardeos. No cabe duda de que en París hemos vivido unos momentos de alta tensión, una vida puesta un poco al rojo.

Pero en las primeras horas de esta tarde cambió la decoración. Corrió la noticia de la entrevista del emba-

jador de Inglaterra en Roma con el conde Ciano, quien después celebró una conferencia con el Duce para transmitirle ciertos ruegos que Mussolini tenía que hacer al Führer Canciller, y bien pronto fué del dominio público la reunión, para mañana, de los cuatro grandes políticos representantes de las potencias interesadas en la solución de la cuestión checoslovaca.

En Londres, la sesión de la Cámara de los Comunes ha sido muy emocionada. Mister Chamberlain dió cuenta al parlamento de todas las entrevistas recientes y de la del embajador inglés en Roma; de la aceptación de Mussolini y posteriormente de la de Hitler; y por último de la reunión trascendental entre los cuatro hombres de Estado, todo ello en medio de grandes ovaciones.

En París se han recibido con verdadera emoción todas las noticias que iban apareciendo en las carteleras de los grandes rotativos. Ha sido un día de una tensión de nervios tal, que para recordar otro igual habríamos de retroceder en nuestra memoria unos cincos lustros.

Ya hay un nuevo plazo de respiro, en estos momentos en que el mundo empezaba a desesperar.

Y a la hora presente quedan muchas probabilidades de que renazca la tranquilidad en el mundo. Dios

EL FUHRER Y EL DUCE



España en pié, en este tercer otoño triunfal. Bosques de manos abiertas de obreros y patronos formando arco triunfal. Gargantas roncas de lanzar al aire azul el triple grito de FRANCOS, FRANCO, FRANCO!

“Sin la unidad de mando, no se va a parte alguna” dijo el AUSENTE. Y entonces ESPAÑA eligió un CAUDILLO. Que guió sus Ejércitos a la victoria y su retaguardia al trabajo. Y sus embajadas al triunfo internacional. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE fué el brazo acerado que trazó el camino del mundo del nuevo Imperio....

1.º de Octubre de 1938, segundo aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado. Mallorca, toda Mallorca en haz de voluntades rendirá tributo de fe en los altos destinos del Generalísimo.



DALADIER

haga que se cumplan las esperanzas y que salga una paz sólida y duradera.

Sugerencia a Praga

París.—Según los círculos parlamentarios, el presidente Daladier hizo unas manifestaciones muy interesantes acerca del problema checo. En la reunión que tuvo con la delegación de los partidos de la derecha parlamentaria Daladier, declaró que se trataba de dirigir una comunicación al presidente Benes para rogarle que hiciese desalojar los territorios sudéticos en donde la mayoría alemana era incontestable. Francia intervendría en el conflicto a menos que se amenazara la nueva frontera establecida en el plan franco británico.

Daladier informa

París.—Después de la reunión del consejo francés a las doce y treinta minutos de la tarde el presidente Daladier declaró personalmente al ministro de la guerra que a consecuencia de los últimos pasos para apaciguar la atmósfera europea, se había resuelto llevar a cabo una conferencia de los jefes de Estado de Alemania, Italia, Inglaterra y Francia. Dicha reunión se celebrará esta mañana en Munich.

París.—El presidente del consejo de ministros francés M. Daladier, ha declarado esta tarde por la radio lo siguiente:

“Yo había anunciado que esta tarde haría un comentario al país acerca de la situación internacional, pero he aquí que me han entregado en las primeras horas de la tarde una invitación del gobierno alemán para reunirme mañana por la mañana en Munich con el Canciller Hitler, Mussolini y Chamberlain. Acepto esta invitación, y comprenderéis que en vísperas de negociaciones tan importantes, mi deber es aplazar las explicaciones. Pero antes de marchar quiero expresar al pueblo francés mi agradecimiento por su actitud llena de valor, y quiero dar las gracias a todos los franceses que han dado en estos momentos una nueva prueba de su sangre fría y de su resolución.

Mi deseo ha sido siempre trabajar con todas mis fuerzas por la salvaguardia de la paz y de los intereses vitales de Francia. Estoy seguro de que mañana proseguiré mis esfuerzos con el pensamiento de que estoy de completo acuerdo con todos vosotros.

En Ginebra

Ginebra.—El anuncio de la reunión de Munich fué recibido con la mayor sorpresa en la Sociedad de Naciones. Reinan aquí esperanzas de una solución pacífica del conflicto checo, tributándose grandes elogios a la política de Chamberlain.

Habla Chamberlain

Londres.—En el discurso pronunciado el miércoles por el presidente del consejo de ministros inglés Chamberlain ante la Cámara de los Comunes, declaró: Estamos actualmente ante una situación sin igual desde el año 1914. Yo no puedo menos pensar que nosotros podríamos haber evitado la crisis semejante si hubiera aplicado prácticamente el artículo diez y nueve de la Constitución de la Sociedad de las Naciones, previendo la revisión de los tratados negociados. Esto debía haberlo visto todo aquel que colabore en dicha Sociedad en lugar de esperar que las pasiones llegasen a ser tan lentas que la revisión por medio de convenciones llegase a ser imposible. Por esta omisión todos los miembros de la Sociedad de las Naciones han de soportar su parte correspondiente de responsabilidad. Yo no estoy dispuesto a lanzar acusaciones contra otros.

La situación ante la cual nos encontramos en el mes de Julio tal que se había llegado a un punto muerto en las negociaciones con los sudéticos y el gobierno de Praga, se temió ya que el gobierno Reich intervendría en el litigio, se encontraba una solución rápida y definitiva. El gobierno británico tiene tres posibilidades. Podríamos haber amenazado al Reich con la guerra si éste atacaba a Checoslovaquia, podríamos haber permanecido a los lados y permitir que las cosas siguiesen su curso, o en fin hubiéramos podido encontrar una solución pacífica por vía de negociaciones. La primera de dichas vías tuvo que ser desechada. No teníamos ningún pacto firmado con los checos que nos obligasen a tomar tal medida y siempre hubiéramos rehusado el tomar una determinación semejante. La segunda vía nos hubiera llevado por el camino de la guerra, y por ello hemos elegido la tercera vía cual es la de empezar negociaciones.

Chamberlain continuó diciendo que la culpa no ha sido ni de Runciman ni de sus colaboradores al no haber llegado a una solución. Con el discurso del jefe del partido sudético, Henlein, en Karlsbad, lord Runciman comprendió que el abismo entre los sudéticos y los checos era demasiado profundo. Las probabilidades de terminar con éxito las negociaciones emprendidas fueron muy disminuidas por los incidentes sangrientos que hubo, costando varias víctimas a ambos lados. Henlein en su visita a Berchtesgaden el día 2 de Septiembre, llevó una comunicación de Runciman al Canciller en la que expresaba la esperanza que tenía que el Führer aprobaría el que llevasen adelante las negociaciones emprendidas. Henlein no comunicó una respuesta directa, pero Runciman regresó con la convicción de que Hitler estaba animado de un ferviente deseo de paz.

La Cámara puede ver que los esfuerzos de lord Runciman han sido provechosos hasta cierto punto en lograr una aproximación entre los checos y los sudéticos. Pero mientras tanto los acontecimientos siguen su curso y los preparativos para una guerra alarmaron y lograron inquietar al gobierno inglés.

El día 28 de Julio, lord Halifax, ministro de relaciones exteriores, escribió a von Ribbentrop, expresando su pesar por las declaraciones expresadas por el ministro de relaciones exteriores del Reich ante el embajador inglés sir Neville Henderson de que el gobierno del Reich se reservaba la actitud ante la misión de lord Runciman y que debía considerarse un asunto como de la incumbencia exclusiva de la Gran Bretaña. Lord Halifax había por otra parte expresado su esperanza de que el gobierno del Reich colaboraría en la búsqueda de una solución pacífica del problema.

(CONCLUYE EN PLANA 3)